

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pí. de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

Antiguo habilitado del Clero
6-PLAZA MAYOR-6

COMERCIO DE TAJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

A los pasivos que se surtan en este Establecimiento (que vende todos sus artículos á precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación.

Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.

EL BACILO

PESTE BUBÓNICA

El bacilo de la peste bubónica fué descubierto por Yersin. La peste bubónica ha asolado en diferentes ocasiones á Europa, pero parece que de un siglo á esta parte se estaciona en algunas regiones de Asia. La última epidemia en Francia fué la célebre de Marsella en 1720.

Todos los años, de Marzo á Julio, despierta en sus hogares privilegiados; la provincia china de Yunnan y algunas localidades de Persia, en donde hace numerosas víctimas. La extensión en la India que se observa actualmente demuestra que puede aún extenderse y amenazar los países de Europa de una pandemia parecida á la de otros tiempos.

La enfermedad es eminentemente contagiosa, y la falta de higiene y la insalubridad son las ayudas de más alto poder; por este motivo reconocen todos los autores que el azote hace estragos en los barrios pobres.

La incubación dura ordinariamente de 4 días y medio á 6 días, empezando bruscamente y notándose en el individuo atacado una postración grandísima, acompañada de una fiebre elevada. Desde el primer día aparece la lesión característica, el bubón, ordinariamente uno solo, notándose que el 75 por 100 de veces se encuentra en el ano y el 10 por 100 en el sobaco; apareciendo muy rara vez en la nuca ó en otra parte del cuerpo.

Este bubón adquiere muy pronto el tamaño de un huevo de gallina, y la muerte del individuo atacado llega á las 48 horas y frecuentemente antes. En otros casos la vida se prolonga de 3 á 6 días. Si el bubón se reblanquea dando salida al pus, entonces el pronóstico es favorable. También se nota que el bubón no tiene tiempo de formarse; no se observa más que hemorragias de las mucosas ó manchas puntiformes encarnadas sobre la piel.

La mortandad, según Yersin, asciende á la elevada cifra del 95 por 100 de atacados. El mismo autor llegó á aislar y estudiar el microbio que causa esta afección, y Kitasato en su tratado «The Bacillus of the bubanic plague» ha llegado al mismo tiempo al estudio y aislamiento de esta bacteria de una manera absolutamente independiente.

El microbio se encuentra siempre en cantidades muy considerables en la pulpa de los luchones pestosos, y en los casos muy graves en la sangre, observándose su presencia en los esputos y en el excremento.

El bacilo es corto, rechoncho, de extremidades redondas, inmóvil, formando á menudo cadenas cortas y presentando algunas veces una especie de cápsula.

Se colora fácilmente con los colores de anilina y se decolora por el

método de Gram. Las extremidades se colorean á menudo solas, dejando en el centro un espacio claro, no habiéndose observado la producción de esporos.

Se cultiva fácilmente por los medios habituales.

Yersin en su tratado titulado «La peste bubónica» llama la atención de que en China, la peste se anunció por una enfermedad en los ratones que, saliendo por bandadas y corriendo despavoridos, se introdujeron en las casas, muriendo en gran número; después de los ratones fueron atacados los animales domésticos, siguiendo luego las personas.

En tiempo de epidemia Yersin ha encontrado el bacilo virulento en los ratones y moscas muertas, que pueden así transmitir la enfermedad. El hombre la adquiere por inoculación cutánea ó por el tubo digestivo.

Estudios posteriores en localidades infectadas han dado por resultado el descubrimiento de un microbio menos virulento que el extraído de los bubones.

Yersin, Calmette y Borrel consiguieron preservar de la enfermedad al conejo y al caballo con ayuda de inoculaciones intravenosas calentadas durante una hora á 58 grados, añadiendo después cultivos virulentos. El suero de estos animales resulta al cabo de cierto tiempo sumamente preservativo para los animales sometidos á ensayo. Este suero antipestoso parece que dió muy buenos resultados á Yersin en el tratamiento de los distintos casos de peste bubónica humana.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE SEPTIEMBRE

Siempre que los Ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir atenciones imprevistas, remitiran copias literales certificadas de dicho presupuesto en los quince días siguientes á la fecha de su aprobación.

Los Alcaldes, ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán fre-

quentes visitas á las expendedurías de carnes que existan en la población, y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que ocrean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial de Administración militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y Guardia civil que existan en la localidad.

SILVELA Y GOMEZ IMAZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-10'15 m.

Ha regresado de San Sebastián el presidente del Consejo.

El ministro de Marina sale hoy para la capital de Guipúzcoa, debiendo coincidir con su llegada el arribo á aquel puerto de la escuadra de Cámara.

Esta permanecerá en San Sebastián sólo dos días.—Rodrigo.



LAS ERAS

Llámanse eras, en agricultura á un espacio de tierra limpia y firme, por lo común empedrado. Las eras se dan para trillar los cereales en casi todos los países de Europa. Sin duda para evitar en las mieses tendidas los perniciosos efectos de la humedad y de las lluvias, hacia el Norte tan frecuentes, la práctica de los labradores es recoger la cosecha de granos en gavillas bajo techado, é ir sacando el trigo por medio de apileo en grandes tinajos ó al descubierto, según y conforme lo exijan las necesidades. El sistema de apaleo va sustituyéndose en las haciendas mejor montadas por las máquinas de trillar, cuyas ventajillas son palpables; pero como las trilladoras ocupan tan poco espacio y ellas mismas hacen el avento y la limpieza del grano, las eras tales como nosotros todos las

conocemos, siguen siendo inútiles, y todas las operaciones que á la trilla se refieren continúan verificándose dentro de las casas.

En España sería útil la máquina de trillar, pero no puede considerarse tan necesaria como en los países lluviosos; sería útil, por verificar con ella la operación con más prontitud; por no haber precisión, teniéndola, de dejar la mies en despoblado, abandonada al cuidado de gañanes, no siempre fieles y por evita se con su uso la pérdida de paja y grano que causan los huracanes en el avento.

No es tan necesaria, porque como los soles estivales son tan fuertes, la paja se reseca mucho y se quebranta con facilidad con los trigos ordinarios, y porque los labradores tienen pocas faenas á qué dedicarse en esa época del año.

La era debe estar un poco en declive, con objeto de que corra el agua de los turbiones. El desagüe conviene que vaya á los caminos ó tierras labrantías, y para esto, si en la dirección de la pendiente hubiese otras eras, se construirán regneras apropiadas al caso.

Se comprende que si el agua no halla fácil salida, se encharcará en los sitios más profundos y echará á perder la hacin, la parva, las granzas, etc.

Está muy recomendado, y con razón que el suelo de la era sea empedrado. Siendo de tierra, es preciso endurecerle todos los años con el rolo, al llover antes de la siega, y si no llueve hay que regarlo á mano, lo cual suele ser sumamente dispendioso, sobre todo cuando el agua se tiene que transportar á lejos. Además, en las eras empedradas, la parva se trilla an es: como que las caballerías pisan en más duro y el trigo sale más limpio y corriente, como suele decirse.

CAÑONEROS A HUELVA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-10'40 m.

De conformidad con la petición del ministro de la Gobernación, el de Marina ha dado órdenes para que vayan algunos cañoneros á vigilar el Guadiana en la provincia de Huelva, á fin de impedir la entrada de portugueses por aquella parte de la frontera.—Rodrigo.

esperanzas, ¡qué feliz hubiera yo sido, si la ambición me hubiera preservado del hambre!

Yo hacía más de dos meses, que había dejado mi aposento magnífico, y ocupaba un cuarto pequeño en una de las posadas de caballeros más económicas.

Aunque esto me causaba sentimiento, lo llevaba con paciencia, porque salía de madrugada, y no volvía hasta la noche á la hora de acostarme.

Todo el día estaba en mi teatro, es decir, en casa del duque, en donde hacía el papel del señor; pero cuando me retiraba á mi cuarto desaparecía el señor, y solo quedaba el pobre Gil Blas sin dinero, y lo peor de todo sin tener de qué hacerle.

Además de que yo era demasiado orgulloso para desubrir á alguno mis necesidades, á nadie conocía que yo usase soco, verme sino á Navarro, á quien no me atrevía á recurrir por haber hecho poco caso de él desde que me había introducido en la Corte.

Me ví precisado á vender mis vestidos uno á uno sin quedarme más que con aquellos que precisamente necesitaba, y ya no iba á la hostería por no tener con qué pagar mi manutención.

Mas ¿qué hacía yo para subsistir? Voy á decirlo: todas las mañanas nos traían á la oficina para desayunar un panecillo y un traguito de vino; esto era cuanto nos hacía dar el ministro.

Yo no comía más en todo el día, y comunmente me acordaba sin cenar.

Tal era la suerte de un hombre que brillaba en la Corte, y que debía causar más lástima que envidia.

Sin embargo, no pudiendo resistir á mi miseria, me determiné por último á descubrirse la con maña al duque de Lerma si encontraba ocasión.

Por fortuna se presentó ésta en el Escorial, á donde el rey y el príncipe de España fueron algunos días después.

CAPITULO IV

En el que se verá á Gil Blas lleno de gozo de honra y de miseria

Bien presto se echó de ver el favor que yo merecía al ministro y él mismo lo daba á entender públicamente entregándome la bolsa de los papeles que acostumbraba antes llevar S. E. mismo cuando iba á despachar.

Esta novedad, que dió motivo para que me tuviesen en el concepto de un valido, excitó la envidia de muchos, y me atrajo cumplimientos de Corte.

Los dos oficiales, mis inmediatos, no fueron los últimos á felicitar-me sobre mi próxima elevación, y me convidaron á cenar en casa de su viuda, no tanto por correspondencia, tanto con la mira de tenerme obligado á su favor para en adelante.

Me veía obsequiado por todas partes; y hasta el orgulloso Calderón mudó de modales conmigo.

Ya me llamaba señor de Santillana, cuando hasta entonces me había tratado siempre de vos, sin haber empleado jamás el tratamiento de usted; se me mostraba muy propicio, especialmente cuando pensaba que nuestro favorecedor podía notar-lo; pero aseguro que no trataba con ningún tonto: yo correspondía á sus atenciones con tanta más urbanidad cuanto más le aborrecía.

No se hubiera portado mejor un cortesano consumado. También acompañaba al duque mi señor cuando iba á palacio, que por lo regular era tres veces al día; por la mañana entraba en el

NUESTRA REGION

LEON.—Se ha ordenado al primer batallón del Regimiento de Burgos, de guarnición en esta capital, para ser hallado preparado para marchar a Zamora al primer aviso, sin duda con objeto de establecer un cordón sanitario en la frontera con motivo de la aparición de la peste bubónica en el reino lusitano.

SEGOVIA.—En el Seminario han celebrado una reunión importantes personalidades de esta capital, para estudiar los medios de llevar a cabo el proyecto de reconstrucción del convento del Corpus.

—Precedente de París ha llegado a Segovia el notable escritor español don Francisco Durrio, con objeto de estudiar detenidamente los monumentos artísticos que encierra esta población.

AVILA.—Al fin el domingo próximo tendrá lugar en la Plaza de Toros, una becerrada organizada por la sociedad «El gran pensamiento».

ZAMORA.—Ha salido para la frontera portuguesa el Gobernador civil, con el objeto de inspeccionar el cordón sanitario.

—En el tren de Salamanca han salido con dirección a Ciudad Rodrigo, las dos compañías del Regimiento de Toledo que guardaban esta capital, al mando del teniente coronel señor Rodríguez Mesa.

PALENCIA.—Hace unos días que se encuentran en esta ciudad el general Clavijo.

—Ayer terminó la distribución de las cantidades últimamente recibidas del Gobierno, en concepto de socorros a los perjudicados por la catástrofe del 1.º de Agosto del año pasado, cuya distribución venía haciéndose por el Excmo. Sr. D. Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y por el presidente de la Diputación don Santos Cuadrado.

—Definitivamente torearán en esta capital, el día 2 de Septiembre, R. Verónica y «Quinito» y el 3, «Quinito» y «Guerrero».

VALLADOLID.—Ayer tenía proyectado reunirse en el Ayuntamiento, la comisión encargada de estudiar el asunto del tranvía.

A dicha reunión estaban convocados al representante de la nueva Empresa y el ingeniero abed de las obras.

—En el abed de la estación del Norte fueron encontradas en la madrugada de ayer varias alhajas de gran valor, que según las señas pertenecen a la señora doña Dolores Varela, viuda del general Goicoechea.

—En Tordesillas ha fallecido el Juez municipal de aque la localidad don Elías Ganamias Bu no, sobrino del diputado provincial, don Marcel no Bueno.

EPIDEMIAS DE PESTE BUBONICA

Ha habido epidemias de peste bubónica en Marsella en 1720, en Moscú en 1770, en Viena en 1788, en Italia en 1742, en Cro-

land en 1755 y en Polonia y Kiel en 1771. En Hungría duró la peste bubónica desde 1785 a 1830, época en la cual se extinguió completamente.

En Turquía y Grecia ha existido la peste localizada en ciertas comarcas. La peste ha avanzado por el Norte de África, y en 1819 ocurrieron casos en Mallorca, y en 1826 en Malta.

En los últimos años ha estado localizada en Asia, produciendo enorme cantidad de víctimas en China y en la India, en Calcuta y en la zona de Africa, llamada Ogando.

SOBRE EL PROCESO DREYFUS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11:15 m.

Los ministros de Estado y de la Guerra de Alemania han desmentido las afirmaciones hechas por el general Mercier acerca del peligro de una guerra entre Alemania y Francia con motivo de la entrevista del conde Munster y Perier.

Nunca, añaden, ha pensado Alemania en una guerra con Francia por la cuestión Dreyfus.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Las últimas sesiones del proceso Dreyfus en Rennes han salido por el visto muy desfavorables para dicho procesado.

Entre éste han declarado algunos exministros, Lebón, la viuda de Henry y el general Rogert.

La impresión general es que Dreyfus ha perdido terreno en el camino de la inocuidad y que las últimas sesiones han comprometido en parte su absolución, que era en cierto modo ya esperada.

De Málaga comunican que se ha celebrado una numerosa reunión para llegar a la concentración democrática propia para el general López Domínguez a quien se le ha comunicado el acuerdo.

En París ha sido detenido por la policía un anarquista llamado George, quien en el momento de ser aprehendido hizo resistencia a la fuerza pública, disparándole su revólver.

Han sido heridos tres agentes, uno de ellos de mucha gravedad.

Durante la primera quincena de Septiembre próximo las tropas alpinas de la vecina República efectuarán maniobras en la frontera de Italia, habiendo concedido el Gobierno francés autorización al nuestro para que las presencie una Comisión de jefes y oficiales del ejército español.

En su consecuencia se ha dispuesto que formen dicha Comisión el teniente coronel don Juan Serrano Altamira, primer jefe del quinto batallón de montaña destacado en Seo de Urgel, el comandante de Estado Ma-

yor don Juan Mendez de Vigo, el capitán del cuarto regimiento monado de Artillería don Florencio López Pereira y el capitán del batallón de Telégrafos don Agustín Scandella y Baretta.

En las provincias de Jé-vez y Murcia han descargado furiosas tormentas. De Valdepeñas y Moratalla, se sabe que han ocurrido varios hundimientos, registrándose también algunas desgracias personales.

TRIBUNA POPULAR FIESTAS EN VALDECARROS 17 de Agosto de 1899.

Han sido muy solemnes las fiestas celebradas en esa localidad con motivo de la bendición de una imagen de Santa Teresa, así como las que han tenido lugar a San Roque, patrono de Valdearras.

El 14, por la tarde fué bendida la preciosa imagen de la Santa, por el reverendo cura párroco, organizándose acto seguido una lucida procesión, a la que concurrió todo el vecindario.

Una vez ya la imagen en el templo, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Luis María del Corazón de Jesús, carmelita descalzo del Convento de Avila, el cual estuvo inspiradísimo al demostrar la necesidad e importancia del culto a las imágenes de los santos y muy particularmente a la de la Seráfica doctora Teresa de Jesús, concluyendo por felicitar al pueblo por haber contribuido con sus donativos a la adquisición de la que acababa de ser bendecida.

El día 15, a las ocho de la mañana, más de doscientas almas se acercaron a recibir el Pan de la Eucaristía. A las diez y media se celebró la fiesta principal con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el Rvdo. P. Luis.

Por la tarde, a las tres, hubo función teatral en la Casa Consistorial, donde se había improvisado a tal objeto un espacio escénico representándose el drama infantil «La vocación de Santa Teresa» y el bonito sainete cómico lírico «Toros de puntas».

Aun cuando todos los aficionados fueron muy alaudidos, merecen especial mención por la desenvoltura en la escena, las niñas Noemi González, María Luisa y Ana María Salinero y Genoveva Rodríguez y el niño Pedro Hétero.

Desde la Casa Consistorial todo el mundo se trasladó al templo, donde después del rosario tuvo un hermoso sermón de despedida el referido P. Carmelita. Seguidamente hubo procesión, dirigiéndose y rios fieles algunas súplicas a Santa Teresa y una recepción en verso un vecino de Alba de Tormes.

Ayer, día 16, se celebró una gran fiesta a San Roque. Hubo una misa solemne y sermón que predicó el sacerdote hijo de este pueblo don Genaro Zaballos, actual coadjutor de Tamames, quien con gran facilidad de palabra llevó al auditorio el convencimiento de que la verdadera felicidad hay que buscarla en la imitación

de las virtudes de los santos, poniendo al fin de anfitrión la fortaleza del glorioso San Roque y de Santa Teresa, que no omitieron medio para lanzar la felicidad eterna.

En todos los actos religiosos se cantaron bonitos motetes, letanias y letri las, acompañados de armonium.

Por la tarde se verificó en la plaza el tradicional baile de rueda.

En los de las casas más principales las de don Emilio Vicente y doña Fulgencio García, se celebraron reuniones por las noches, divirtiéndose el elemento joven.

Entre los muchos forasteros que han concurrido este año a las fiestas, pueden citarse a las señoritas Manuela y Rosa Zapatero, Ninfa Vicente, Adelaida Castro, Rosa lo Moro, Isabel García, Concepción García, Teresa, María y Rosa González.

OPINIONES DISTINTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11:25 m.

Entre los individuos que componen la Comisión permanente, de las Cámaras de Comercio, están divididas las opiniones respecto a la celebración de una junta general ó si se ha de tener una Asamblea en los primeros días del mes de Septiembre.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Absolviendo a Miguel Conte Cascon, a quien se ha seguido causa en el Juzgado de Seguros, por el delito de la autoridad, y declarando de oficio las costas. Se manda que en el Juzgado municipal correspondiente se celebre el oportuno juicio de faltas que proceda.

Señalamientos para el día 19

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Ladesma, contra Ramón Hernández y Hernández, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Estella; procurador, señor Maldonado.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Todor Bayes, por hurto. Ponente, señor Revésado; abogado, señor Climas; procurador, señor Maldonado.

REVISTAS

El número 5.º del «Boletín del Colegio de Médicos», de la provincia de Salamanca, correspondiente al día 15 de Agosto, publica los siguientes trabajos:

«Crónica.—1.º La Ley de Sanidad en el Senado.—2.º Subasta del mercado pa-

ra Sala anca.—3.º Congreso internacional de Medicina profesional y Deontología médica.—4.º Contestación al Dr. P. rez».

«Sección oficial».

«Carta del Dr. don José Pascual. «Colegio de Médicos de Gerona» al señor Baz».

«Actas de la Junta de Gobierno de este Colegio».

«Proyecto de Ley aprobado definitivamente por el Senado».

«Sección de noticias».

Sumario del número 569 de la «Revista Contemporánea».

«La retribución del trabajo.—Participación en los beneficios (continuación)», por Manuel Gil Maestre.

«Iniz y los colores», por Jorge Lechallas.

«Alfonso de Castro y la ciencia penal», por Eloy Bullón.

«Zollverein hispanoamericano», por Arturo Llopi.

«Tradiciones de Lorca», por F. Cáceres Pla.

«La Academia de Ciencias de París», por P. E. Berthelot.

«Hero y Leandro», por J. García Goñena.

«Una impresión», por Antonio Frates.

«A Laura», por E. Fernández Granados.

«Boletín bibliográfico», por P. V.

LA PESTE BUBONICA

Los comisionados españoles

To la prensa de Madrid conviene en que, por desgracia, los facultativos comisionados enviados a Oporto por el Gobierno español, han comprobado que la epidemia de ariolada en Portugal es la peste bubónica.

Esta confirmación oficial por facultativos españoles no deja lugar a dudas de ningún género, y hace necesario un rigor extremado en el cumplimiento de las prescripciones sanitarias para impedir la propagación de la enfermedad contagiosa.

Añaden los referidos doctores que a la mayor brevedad remitirán el informe oficial detallado y extenso de sus observaciones, y que continúan estas auxiliadas por los doctores de la localidad.

Material sanitario

Han salido ya de Barcelona y París facturadas en gran velocidad, varias estufas de desinfección de los últimos y más perfectos modelos.

En cuanto se reciban en Madrid serán expeditas a la frontera.

Se han remitido a las estaciones sanitarias recientemente creadas, cien camas con sus servicios correspondientes, sin perjuicio de hacer nuevos envíos, que ya se están preparando.

Órdenes al personal sanitario

Tan pronto como se posesionó el doctor Cortezo de la Dirección de Sanidad, trajo consigo algunas órdenes de carácter urgente a los Inspectores facultativos que se hallan en la frontera portuguesa.

—El Inspector de Sanidad Militar, jefe de la Sección de dicho ramo en el Ministerio de la Guerra, ha escrito a los médicos militares señores Salazar y Siquer, que fueron comisionados para estudiar en París la sueroferia, para que se ocupen preferentemente del suero antipestoso y que remitan tubos del mismo, por si tuviera la desgracia de que nos visitara la terrible epidemia.

cuarto de S. M. cuando ya estaba despierto; se ponía de rodillas junto a la cabecera de su cama; hablábale de lo que había S. M. hacer en el día, y le dictaba las cosas que había de decir, con lo que se retiraba.

Después de comer volvía, no para hablarle de negocios, sino de cosas alegres: le divertía contándole todos los lances graciosos que ocurrían en Madrid, los cuales era siempre el primero que los sabía porque tenía personas pagadas a este efecto; y en fin, iba por la noche la tercera vez a ver al rey, le daba cuenta como le parecía de lo que había hecho en el día, y le pedía por ceremonia sus órdenes para el día siguiente.

Mientras estaba con S. M. yo me quedaba en la antecámara en donde había personas distinguidas dedicadas a solicitar la protección de la Corte, que anhelaban mi conversación, y se vanagloriaban de que yo me dignara concedérsela.

En vista de esto, ¿cómo podría yo no crearme hombre de importancia?

Muchos hay en la Corte que con menos fundamento se tienen por ello.

Un día tuve mayor motivo para envanecerme.

El rey, a quien el duque había hablado con grande elogio de mi estilo, tuvo la curiosidad de ver una muestra de él.

S. E. me hizo tomar el registro de Cataluña, llevome a presencia del monarca y me mandó leyese el primer extracto que había formado.

Si la presencia del soberano me turbó al pronto, la del ministro me animó inmediatamente, y lei mi obra que S. M. oyó con agrado, y tuvo la bondad de asegurar que estaba satisfecho de mí, y aún la de encargarme a su ministro cuidase de mis ascensos: todo lo cual en nada disminuyó el orgullo de que yo estaba poseído, y la conversación que tuve después con el conde de Lemos acabó de llenarme la cabeza de ideas ambiciosas.

Fué un día a buscar a este señor de parte de su tío al cuarto del príncipe, y le presenté una carta credencial, en la que el duque le aseguraba podía hablarme con confianza, como que estaba enterado del asunto que tenfan entre manos, y escogido para mensajero de ambos.

El conde, así que leyó la esquila, me condujo a un cuarto donde nos encerramos solos, y allí aquel caballero joven me habló en estos términos: supuesto que vmd. ha logrado la confianza del duque de Lerma, no dudo que la merecerá, ni tengo dificultad en hacer a vmd. depositario de la mía.

«Sabrá vmd., pues, que las cosas van a pedir de boca: el príncipe de España me distingue entre todos los señores de su servidumbre, que estudian el modo de agradarle».

«Esta mañana he tenido una conferencia con S. A., en la que me ha parecido estar disgustado de verse por la mezquindad del rey sin facultades para seguir los impulsos de su generoso corazón, y aun de hacer un gasto correspondiente a un príncipe».

«Yo le he manifestado cuánto lo sentía, y aprovechándome de la ocasión he ofrecido llevarle mañana cuando se levante mil doblones, esperando mayores sumas, las que he asegurado le suministraré sin traidanza: mi oferta le ha complacido mucho, estoy cierto de captar su benevolencia si le cumplo la palabra».

«Id, añadió, noticia a mi tío de estos pormenores, y volved esta tarde a decirme su sentir acerca de ello».

«Luego que concluyó, me despedí de él, y pasé a dar parte al duque de Lerma, quien oído mi recado, envió a pedir a Calderón mil doblones, de que me hizo cargo aquella tarde, y fui a llevarlos al conde, diciendo entre mí: bueno, bueno; ahora veo claramente cuál es el medio infalible de que se vale el ministro para salir con su intento: pardiez que tiene razón; y según todas las señales estas prodigalidades no le arruinarán: fácilmente adivino de qué cofre saca estos hermosos doblones; pero bien considerado, ¿no es razón que el padre sea quien mantenga al hijo?»

«Al separarme del conde de Lemos, me dijo en voz baja: adios, nuestro amado confidente: el príncipe de España es un poco inclinado a las damas, y será necesario que tu y yo tratemos de este punto en la primera ocasión, porque prevoco que muy presto necesitare de tu ministerio».

«Me retiré reflexionando en estas palabras, que a la verdad no eran ambiguas, y que me llenaban de satisfacción».

«Cómo diablos es esto, decía yo, ¿asi estará próximo a ser el Mercurio del heredero de la monarquía?»

«Yo no examinaba si esto era bueno ó malo, porque la calidad del galán ofuscaba mi conciencia».

«¿Qué gloria para mi ser agente de los placeres de un gran príncipe!»

«¡Oh! poco a poco, señor Gil Blas, se me dirá, no se trataba en cuanto a vos más que de haceros un agente subalterno: conengo en ello; pero en sustancia estos dos empleos son de tanto honor uno como otro: solamente se diferencian en el provecho».

Cumpliendo bien con estas nobles comisiones, adelantando más de día en día en la gracia del primer ministro, y con tan lisonjeras

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Luis Herrero Sánchez, Fernando Hernández y María Amores Marcos.
Nacimientos: Asunción Martín Vicente, Roque Hernández Herrero, y Avelino Sánchez Valverde

Se hallan vacantes: la plaza de Inspector de carnes de Villaflores, con 90 pesetas anuales; la Secretaría del Ayuntamiento de Sotoserrano, con 750, y la plaza de médico titular de Bóveda del Río Almar con 750 por asistencia facultativa a treinta familias pobres.

Ganado extraviado:
En Pedrosillo de los Aires se halla depositado un caballo negro; en Villoruela una caballería menor; en Gomocello un cerdo y en Alba de Tormes un burro entero.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 740'76 pesetas
Paseo de la Estación, 157'85.
Idem Puente, 1.533'76.
Total 2.432'37 pesetas.

Matadero

Roses sacrificadas ayer:
Vacas, 3.
Terneras, 7.
Corderos, 18.
Peso en junto, 1.207 kilogramos.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 17 Día 18

MADRID

4 por 100 interior fin de mes.	63,20	63,30
4 por 100 interior contado.	63,10	63,20
4 por 100 exterior contado.	69,40	69,40
Acciones del Banco de España.	410,00	410,00
4 por 100 amortizable, contado.	70,60	70,75
Acciones de la Compañía de Tabacos.	310,00	310,00
Cubas viejas.	71,75	71,89
Nuevas.	59,65	59,75
Aduanas.	94,50	94,50
Obligaciones del Tesoro	101,90	102,00
Filipinas.	76,20	76,15

CAMBIOS

Francos a la vista.	22,40	22,20
Libras.	00,00	00,00

PARÍS

4 por 100 exterior esp.	60,65	60,60
3 por 100 renta francesa.	100,82	100,25
Cubas 86.	286,00	283,00
Cubas 90.	240,00	240,00
Portugueses, 3 por 100.	24,02	25,30
Río tinto.	1048,00	1059,00
4 por 100 turco.	23,00	23,05
Goldfields.	189,07	189,00
Nortes F. C.	192,00	199,00
Alicantes.	249,00	237,00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 6 pesetas trimestre. Madrid, Tudescos, 43.

FARMACÉUTICO Se necesita uno para regentar una Farmacia establecida en un pueblo inmediato a esta capital. Detalles, en las Oficinas del NOTICIERO SALMANTINO.

ATENEU SARMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE

D. MANUEL DURAN

Año vigésimoquinto.
Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

ASÍAN, HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

Agencia general de Negocios. Habilitados de clases pasivas. Oficinas: Meléndez, 35.—CASA DE LAS CONCHAS. Imp del NOTICIERO SALMANTINO.

2.º Invitar a la Comisión de señoras de la Cruz Roja a que asista a la próxima reunión y rogarse que preste todo su apoyo para la libertad de dichos prisioneros.
Y 3.º Rogar a la prensa local la publicación de los acuerdos adoptados en esta reunión para que lleguen a conocimiento de las personas directamente interesadas.

HISTORIA DE LOROS

Mr. Henri de Parville da cuenta de un pasaje cómico ocurrido entre loros. El hecho tuvo lugar en la América del Sur.
Una hermosa criolla salió un día por la tarde a pasear en compañía de varias amigas por un bosque vecino.
De repente oyeron voces que salían de la selva; prestaron atención y pudieron distinguir con bastante claridad estas palabras: ¡Ora pro nobis!
Apenas transcurrió un corto intervalo de silencio, cuando otras voces respondieron: ¡Amén, amén!
Tan pronto como salieron de su natural sorpresa trataron de indagar el origen de estas voces, dirigiendo la vista a todos lados pero no vieron a nadie.
De pronto la criolla notó que en la rama le un árbol había un loro que parecía contemplarla con interés; más lejos divisó a otro loro, después un tercero y más allá varios.
Era indudable que aquellas aves parecían componer una familia completa, con sus primos inclusive, hasta en tercer grado.
De tiempo en tiempo, el que parecía ser cabeza de familia, con voz grave y pausada pronunciaba las mismas palabras: ¡Ora pro nobis!
Y los demás, en coro, respondían con solemnidad: ¡Amén, amén!
La aventura, como vemos, era bien singular, pero nadie podía descifrar este enigmático enigma, cuando en esto un loro levantó el vuelo de la rama del árbol donde se hallaba y vino a posarse tranquilamente sobre el hombro de la criolla saludándola con un sonoro: ¡Ora pro nobis!
Entonces la criolla reconoció a su antiguo favorito que se hallaba ausente desde hacía algunos años, a pesar del cariño que apretaba a tener por su dueña.
Una hermosa mañana de primavera cuando el bosque se hallaba cubierto de nuevas hojas, exhalando un ambiente perfumado, el loro pareció ser que sintió deseos de recobrar su libertad para lanzarse en pos de nuevas aventuras, y saliendo de la jaula dirigió su vuelo hacia el bosque nudo.
Durante sus muchos años de cautiverio había asistido al rosario de familia, donde a veces medio dormido escuchaba el rezo de la letanía.
Al verse solo en la selva no se ocupó al principio más que en recorrer gran parte de ella; pero al avanzar la tarde se acordó de la letanía de familia y se puso a repetirla, haciéndolo tan bien, que un poco tiempo rezaba en compañía de la familia de loros y más tarde la aprendieron los vecinos, comunicando éstos a la mayor parte, hasta que llegó un día en que el bosque parecía encantado cuando era hora de rezar la letanía, no oyéndose más que las voces de estos pájaros: ¡Ora pro nobis!
¡Amén, amén, amén!
Palabras que a fuerza de repetirlas las aprendieron los demás loros, quienes las pronunciaban como una consigna todos los días a la caída de la tarde.

LO QUE DICE SILVELA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 18.—1'35 t.

El presidente del Consejo ha manifestado a varios periodistas que el actual gabinete se presentará a las Cortes en la misma forma que se halla hoy constituido; que éstas se abrirán lo más tarde en Noviembre; que lo que más le preocupa y debe preocupar a todos es la cuestión sanitaria, y que por virtud de las reformas que va a hacer el gobierno en los presupuestos, la cifra de las economías no bajará de cincuenta millones de pesetas.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL SIGLO

Funciones para hoy:
1.ª La lindísima y aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, que lleva por título
El primer reserva
2.ª PRIMERA representación de la preciosa zarzuela en un acto, titulada
Las tentaciones de San Antonio
Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media en punto.

CÁRDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15
Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.
Baúles, sacos, portamantas y frascos para viaje.
Gran surtido en cinturones para señora y caballero.
Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carrajes.

BELLAS ARTES. lo que tenemos el gusto de anunciar a los pintores castellanos que quieren ir a disputar los premios, que sabemos los habrá de honor, de primera, segunda y tercera clase y accésit.
Dada la proximidad a Portugal, no dudamos de que habrá gran concurrencia, de nuestros vecinos, a i como de las provincias castellanas y extremeñas, pues sabida es la importancia de la feria de g nados en Ciudad Rodrigo, y más teniendo el a iente de la Exposición, con otros festejos que sabemos se propone realizar el Ilustre Ayuntamiento.

Ha fallecido en Peñaranda D.ª Anastasia de Castro Noncrista, esposa del conocido comerciante de jergas y mantas, don Antonio de la Cruz.
Descanse en paz.

En Sepulcro-Hilario ha fallecido don Angel Redero, esp so de la maestra propietaria de la escuela de niñas, doña María P. Cuesta Calvo, y en Tremedal d.ña Rosalía Calvo, madre de la maestra d la localidad, doña María Redero.

En virtud de una consulta elevada al ministerio de la Guerra por el capitán general de esta región, se ha resuelto que los seis años que necesitan servir los individuos del insituto de voluntarios de Cuba, para obtener su licencia absoluta, se cuentan desde la declaración de soldados.

No es a Burgos—como ha dicho algún diario de Madrid y nosotros consignamos ayer—sino a Valencia, donde va trasladado el actual Delegado de Hacienda de Salamanca, señor Jáudenes.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 81.411 al 82.748 de ropa y del 14.817 al 15.112 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por l s interesados antes de fines del presentes mes, serán vendidos en pública subasta en dicho establecimiento, el primer domingo y sucesivos de Septiembre.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, los cuatro remates de las fincas números 323, 320, 322 y 330 del Inventario, radicantes en Ciudad-Rodrigo, ni los cuatro también de las señaladas con el número 2.751, radicantes en La Vellés, se ha acordado por la Delegación de Hacienda declarar abierta la subasta de las mismas por tiempo indeterminado, a fin de que las personas a quienes convengan, puedan hacer proposiciones para su adquisición; advirtiéndoles que, sólo serán admisibles aquéllas en que como mínimum se ofrezca el 30 por 100 de la cantidad que si vió de tipo para la primera subasta.

La numerosa concurrencia que asistió anoche a la velada en el Café del Siglo, no se cansó de aplaudir la excelente interpretación que alcanzó la bonita zarzuela «El Lucero del Alba».

Instituto de Vacunación

Doctor Risco, 53.
En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera los sábados, domingos y lunes.
(Véase el anuncio en la cuarta plana).

LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 18.—12'40 t

Según noticias comunicadas desde San Sebastián, parece que Dupuy de Lome ha dicho que los tagalos tienen muy poca seriedad en la cuestión de dar libertad a nuestros prisioneros, pues a lo mejor rechazan proposiciones que antes habían aceptado.
Añadió que las dificultades nacen todas ellas por negarse el Gobierno a conceder a Agoncillo la representación de las gestiones.—Rodrigo.

LAS FAMILIAS DE LOS PRISIONEROS

Esta tarde han celebrado varias de las personas que tienen parientes en Filipinas reuniones de los tagalos, la anunciada reunión para constituir una junta local que conyure a las gestiones que viene practicando la central de Madrid, encaminadas a conseguir la libertad de muchos infelices.
Los acuerdos adoptados fueron:
1.ª Nombrar una comisión interina gestora, compuesta de don Angel González de Hernández (presidente), doña María González (vice presidenta), y doña Manuela de la Torre (secretaria), que se aco que al señor Gobernador civil para interesar la publicación de un anuncio en el «Boletín Oficial», invocando a nueva reunión par el día 30 del actual; a las cuatro de la tarde, en el mismo local que donde ha tenido lugar la de que damos cuenta en Traye del Pozo Hileta.

provincia, para la cobranza de las cuotas por rústica, urbana e industrial, correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

De las cercanías del pueblo de Castillejo de dos Casas, ha desaparecido una res de ganado de cerda, que se supo robada.

«La Voz de Peñaranda» da cuenta de fallecimiento de doña Gabría a Hernández Pizarro, esposa del procurador que fué de aquel juzgado don Leopoldo Arce, y a continuación dice:
«En su testamento hace varios legados, entre ellos el de muebles, ropas y alhajas a sus parientes Hilario Hernández y Cándida y Plácida Hernández; el de una y ña, 3.000 reales y una cama a la criada mayor y 100 pesetas a la segunda; el de 5'0 pesetas al oficial de la Se retari, e este Ayuntamiento don Manuel Almeida; el de 2.000 pesetas a un hijo de don egundo Primo; y manda asimismo que cum, liendo lo que ordenó su finado esposo se entregue a las M.M. Carmelitas una cruz de nácar con su b rina, y un cuadro de lienzo copia de la Concepción de Murill.»

El remanente de todos sus bienes ordena que el impor e se convierta en títulos de papel del Estado de la deuda perpétua y de los réditos ánnos que produzcan se apliquen por el bien de su alma, la de su esposo y la de los padres de ambos, siendo de diez reales la limosna que señale para cada misa y que se celebren en la iglesia parroquial de esta villa ó en el convento de las Madres Carmelitas.

autoriza al efecto a sus testamentarios para que v ndan todos los muebles y reducido el capital a metálico adquieran los títulos de la deuda que entregará al Ilmo. señor Obispo de la diócesis al mencionado objeto.»

En la última sesión celebrada por la Junta superior del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos bajo la presidencia del señor Menéndez Pelayo se acordó a propuesta del vocal de la misma don Agustín Bullón de la Torre, que se conmemorase con una lápida en los muros de la Biblioteca Universitaria de Salamanca la creación de ésta por el rey Sabio en 1254, por ser la primera que se fundó en España con carácter oficial.

En la misma sesión propuso el señor Bullón de la Torre que se significase al ministerio de la Gobernación la conveniencia de reunir en los archivos de las Diputaciones provinciales todos los documentos de carácter histórico que se hallen en los archivos de los municipios, con objeto de que estén debidamente custodiados y a disposición de quien desee consultarlos.

El día 25 de los corrientes a las doce de la mañana, se celebró ante la Alcaldía la subasta pública para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos que se ocupen durante la feria y tornafiesta de Septiembre próximo, en los sitios destinados a feria de ganados en el Arrabal del Puente de esta ciudad, bajo el tipo de «steie mil quinientas pesetas» y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negotado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento.

Al tomar el tren en Medina del Campo el vecino de Peñaranda don Simón Mesonero, para dirigirse a los años de Sobrón, le fué sustraída un cartera que contenía 4.500 pesetas en billetes del Banco.

Afortunadamente el señor Mesonero advirtió la sustracción a tiempo de que pudiera ser detenido uno de los caecos a quien se le ron-recogidas 1.000 pesetas.
«Dolores reumáticos».—Se alivian a la primera natura del prodigioso B.L.SAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consejo de los desahucios y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.
Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Anteayer fueron detenidos por la guardia civil de V tigidino, los quinientos de Salamanca Manuel Frailo Hernández, Ignacio Hernández, José Hernández, Vázquez, Bárbara Rodríguez y Natalia Vázquez, por ir conduciendo una mula y un borriquillo, cuya legitima procedencia no pudieron acreditar.
En el acto de la detención les fué recogt a una cédula personal y una guía, extend das a nombre de Apolinar de la Cruz, cuyo sujeta hace dos años que falleció.

La Comisión provincial ha acordado proceder a la venta en pública subasta del estéril existente en la cortina de la Casa Hospicio, el día 9 de Septiembre a las once de su mañana, en el despacho del director de dicho establecimiento benéfico.

La cantidad señalada como tipo en la de 250 pesetas.
Son muchísimos los pueblos de esta provincia que se hallan en descubierto en el pago de las atencio es de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico.

En Ciudad-Rodrigo, para las ferias del mes de Mayo de 1900, tendrá lugar una EXPOSICION REGIONAL DE

Del extranjero

—Un telegrama de Rio Janeiro anuncia que el Gobierno del Brasil ha dictado un orden imponiendo cuarentena a las procedencias de los puertos portugueses y demás del Atlántico.
—Oficialmente no se ha confirmado la existencia de la peste bubónica en Larache (Marruecos).
El ministro de la Gobernación ha pedido al consúl noticias concretas.
Las procedencias de aquel puerto no serán admitidas en España.
—Telegrafían de Londres:
«La Junta de gobierno local ha trasmitido a las autoridades sanitarias de los puertos ingleses instrucciones especiales para la vigilancia de los buques y adopción de otras medidas contra la peste bubónica.
La compañía Mala Real Inglesa ha prohibido a los capitanes de sus vapores que toquen en Oporto.
También dicen de la capital de Inglaterra:
Según telegramas recibidos en ésta, durante la última semana han ocurrido en Alejandría tres invasiones y dos defunciones de individuos atacados de peste bubónica.

Invasiones y defunciones

Anteayer 16 se registraron en Oporto un caso de peste bubónica perfectamente característico, tres sospechosos y una defunción.
Proporción de mortalidad
Hasta ahora la proporción de la mortalidad de los atacados por la peste en Oporto es de 40 por 100.

Los doctores Mendoza y Vicente

Según telegrama que ha recibido «El Liberal», de su corresponsal en Oporto señor del Río, dichos facultativos consideran la peste completamente defidida, habiendo formado opinión, que se reservan, acerca de la marcha de la epidemia.
Y añade:
«Por mis informes de hoy entiendo que se trata de un peligro muy serio contra el que hay que adoptar severamente todo género de precauciones.»
—En vista de las noticias transmitidas por los señores Vicente y Mendoza, el Gobierno ha acordado reforzar las precauciones en la frontera portuguesa.

Medidas en Salamanca

Con la llegada de fuerzas del Ejército a Fuentes de Oñoro y Barca de Alba, ha quedado perfectamente acordada la frontera portuguesa en lo que respecta a esta provincia.
—El Gobernador civil, tan pronto como llegó ayer tarde a Fuentes de Oñoro, procedió a repartir socorros a los viajeros que se hallaban detenidos y que los necesitaban con urgencia.
A los excursionistas a Figueira, ordenó, en virtud de autorización de la Dirección general de Sanidad, que los fueran expedidos «patentes limpias», ya que no procedían directamente de Oporto, y en su virtud que les fuera permitido traspasar la frontera, una vez b en d. s. i. fectados.
De dichos excursionistas han llegado esta madrugada a Salamanca unos setenta, los cuales cuentan horror de del calvario que acaban de pasar y de lo costoso que es ha resultado el «dichoso» viaje.
Los restantes se espera que regresen esta noche.

MEDIDAS EN PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 18.—11'50 m.

Telegrafían de Lisboa diciendo que aquel Gobierno ha prohibido en absoluto toda clase de romerías, ferias y demás diversiones, con el objeto de evitar grandes aglomeraciones de gente en lugares determinados, que pudieran originar el desarrollo de la peste bubónica.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Mariano ermitaño, Luis obispo, Magli mártir, Rufino y Tecla.
CULTOS. Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena de la Transverberación del Corazón de la mística doctora Santa Teresa de Jesús al obscurecer. Hay sermón.
Santas de María (San Millán).—Termina la novena a Nuestra Señora de la Asunción a las seis de la tarde.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Prosigue el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario a las seis y media de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemn e Salve Carmelitana.
San Martín.—Al obscurecer el ejercicio josefino.

SALAMANCA AL DIA

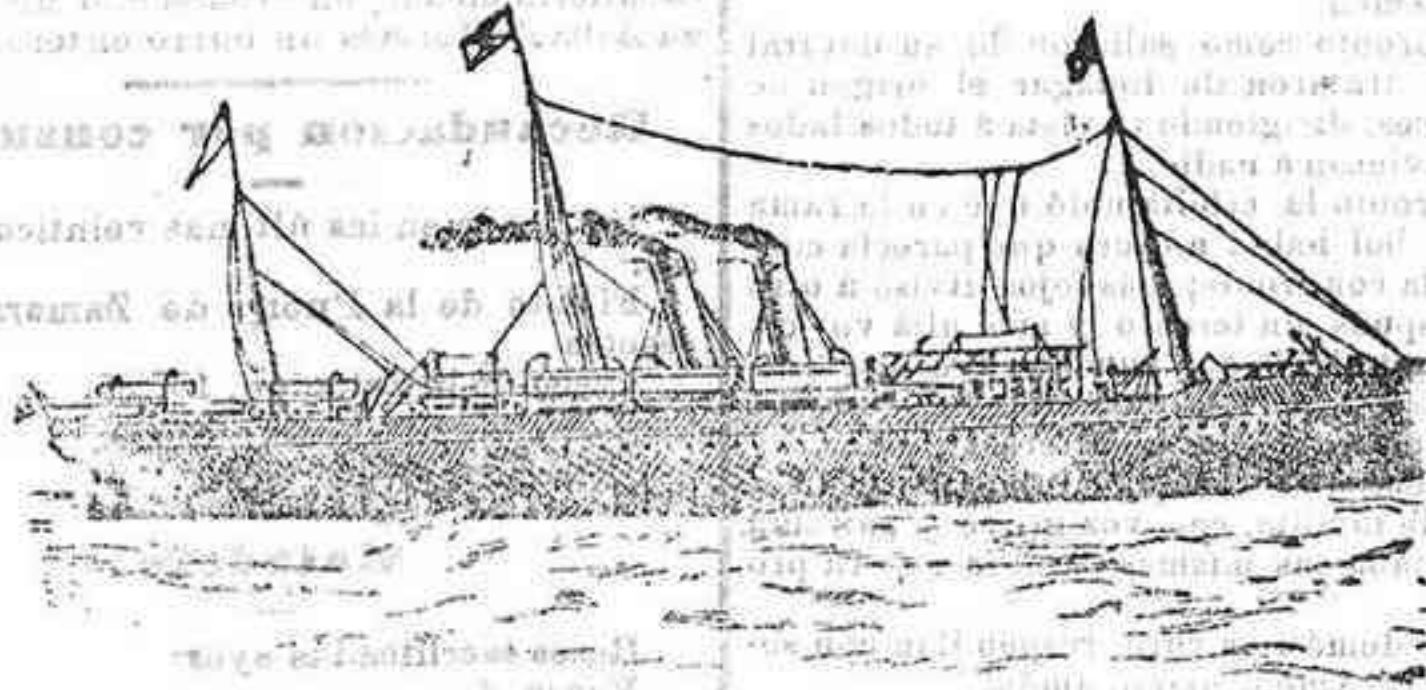
El día 2 de Septiembre próximo, a las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición a las escuelas de niñas.
Las señoras maestras que hayan de tomar parte en ellas, se presentarán en el salón de la Universidad destinado a la celebración de dichos ejercicios.
Ha sido remitido al gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», el itinerario formado por el arrendatario de las contribuciones de esta

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, e infirmitades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MINHO —Saldrá el 26 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA —Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

N.B.—O magnífico paquete NILE tem alguns lozanos de primeira classe ao preço de 18 LIBRAS para o Rio de Janeiro. Para o mesmo porto custam agora as passagens de segunda classe 15 LIBRAS.

SALIDAS DE LISBOA

NILE —Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA —Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
Rua do General Taill, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

DINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de pelo, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señoras y de vestir para señora y caballero e infinidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto salió a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no fueron retirados o renovados por sus dueños. Hay a la venta una máquina de zapatero.

—CALLE DE JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisepticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
Externa el **FRASCO** adjunto en 4 Céntimos.
Paris, P.º LAFFITTE, 81, Rue des Petits-Champs, 81, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO
Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

**M. SANCHEZ
ALBERCA (SEQUEROS)**

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y P.º n.º. Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentados y dulces varios. Se venden en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente.
Frasco UNA PESETA.
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36. —Salamanca.

**CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Deposito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID

**ALMACEN DE CERAMICA
Arco-2.º bajo**

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Arulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 62.

Tarifa de precios

Una vacunación o revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos anteriores, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones o revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada. Un tubo con linfa, perfectamente pura con lenceta y estuche, 1'50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

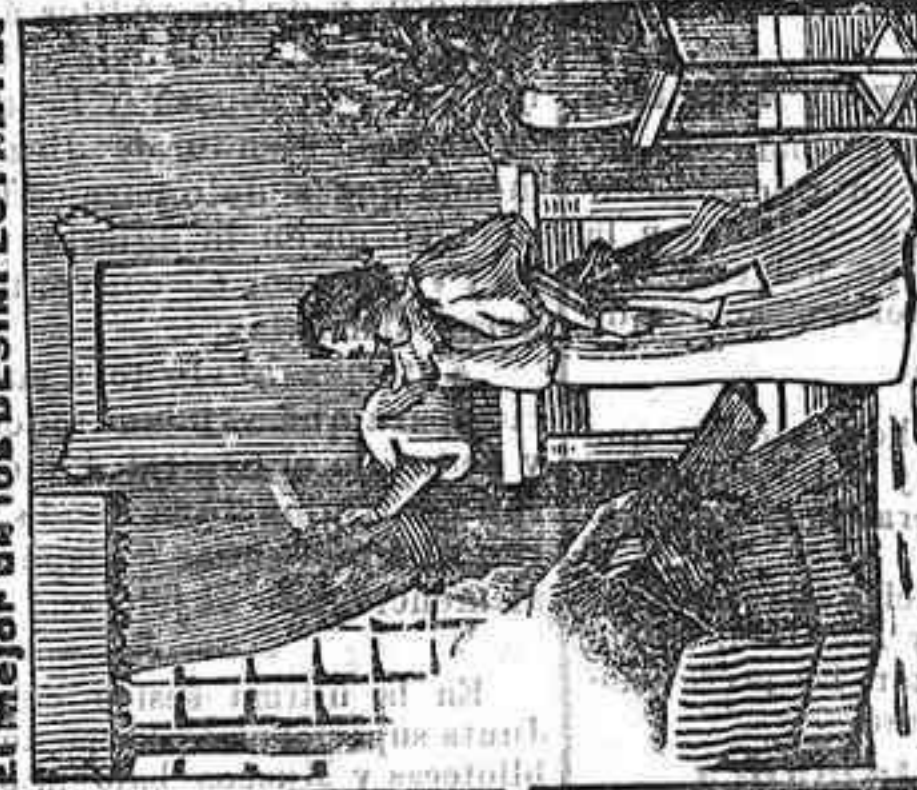
BERNARDO CACHORRO

5—Lonja de la Cárcel—F. planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brogueles y botas lona blanca y color, a precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en bañes mundos y muletas de viaje a precio de fábrica.
Sombreros paja parisien para caballeros y niños, a 1'50 ptas.

**PURIFIQUE VO
EL AIRE PAPEL DE ARMENTA**
cuando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Parfumerías.
MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOE, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Eteroescente de Bishop, originariamente inventado por ALFONSO BISHOP es la única preparación para entrar en las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero a la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltéz, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todo éstos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

TOUTAIN Y C.º — PLAZA REAL, 4. BARCELONA

Deposito GENERAL FOTOGRAFICO

Importador exclusivo para la venta de Fonografos Edison, fonogramas y accesorios.

Laboratorio a disposición de los clientes.

Se vende surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas.

Carteles ilustrados GRATIS